



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 28-12-2017 10:37:07

Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE3336 O1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:1615 - ASESOR JURIDICO/MEJIA MARTINEZ ANDRE

DESTINO: Destino: /CAMILA SOFIA PEREZ

ASUNTO: Asunto: RESPUESTA DERECHO DE PETICION 2017ER3329

OBS: Obs.:

10002

Bogotá D.C.,

Señora

CAMILA SOFÍA PÉREZ

perezcamilasofia@gmail.com

Ciudad.

Asunto: Respuesta derecho de petición radicado 2017ER3329 del 18 de diciembre de 2017.

Cordial Saludo señora Camila Sofía Pérez.

El Instituto Distrital de Turismo en desarrollo de las funciones de la Subdirección de Gestión de Destino adjudico a la Universidad Uniminuto por medio del concurso de méritos abierto No. 6 de 2017, cuyo objeto es *"Desarrollar un programa de Líderes locales dirigido al Sector Turístico de Bogotá, para fortalecer las competencias técnicas y humanas contribuyendo al desarrollo turístico de la Ciudad"* se definió el perfil de los líderes a convocar como el siguiente: Población entre 18 - 65 años, líderes en el desarrollo local (personas que lideren procesos o proyectos en la localidad), servidores públicos, prestadores de servicios turísticos, emprendedores interesados en proyectos relacionados con turismo, personas vinculadas al sector educativo a fin al turismo (Colegios amigos del turismo, universidades, etc.), líderes de gremios y/o asociaciones del Sector Turismo, entre otra población interesada en el turismo.

Adicionalmente y respondiendo a la inquietud de si es posible incluir personas interesadas en realizar el Programa de Diplomado de Líderes en Turismo que no sean de Bogotá, desafortunadamente no es posible que personas fuera de la ciudad hagan parte del programa, toda vez que el programa en su objeto contractual especifica estar dirigido a contribuir al desarrollo turístico de la Bogotá mediante el fortalecimiento de las competencias técnicas y humanas de líderes locales.

Dentro del plan de desarrollo del IDT, se establece una línea de acción. Llamada Bogotá región. A partir de esto podemos desarrollar programas y proyectos que beneficien a Bogotá junto con la región.

Avenida Carrera 24 No. 40 - 66
Código Postal 111311
Teléfono: 2170711
Fax: 2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

AD-F 12 V17

El alcance del territorio de Bogotá región es Cundinamarca, Meta, Huila y Boyacá que son los departamentos de bordean el Distrito. También enmarcados en la región central.

Cordialmente,


ANDRÉS MEJÍA MARTÍNEZ
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

Proyecto: Jenny Patricia Paz, Subdirección Gestión de Destinos 
Consolidó: Diana Carolina Guapacha, Contratista Oficina Asesora Jurídica 
Revisó: Magally Rodríguez, Profesional especializado Oficina Asesora Jurídica 